

Nota de Prensa

Crece las "adicciones sin drogas"

- El COEGI organiza una conferencia para concienciar a las enfermeras de su importante papel como detectoras de esta enfermedad, teniendo en cuenta que son los profesionales sanitarios que "más cerca" están de los usuarios y, por tanto, pueden ser un recurso de ayuda importante para detectar este tipo de adicciones.
- Bajo el título "Las adicciones sin drogas: juegos, compras, comida e Internet", el Catedrático de Psicología Clínica, Enrique Echeburúa, ofrecerá mañana esta conferencia en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa (COEGI).

Donostia-San Sebastián, 22 de febrero de 2006.- El concepto de "adicciones sin drogas" ha sido acuñado recientemente y se refiere a algunas conductas que, en determinadas personas vulnerables, pueden **generar unas pautas de comportamiento similares a la dependencia a sustancias psicoactivas**. Entre estas adicciones se incluyen el **juego patológico, la adicción al sexo, la sobreingesta compulsiva, la adicción a las compras o la adicción a internet**. Son comportamientos que cada vez se producen más y pueden suponer una amenaza.

Es por eso que el COEGI, en colaboración con la Asociación de Rehabilitación de Adicciones Psicológicas de Gipuzkoa ("ekintzadasalud"), han organizado una conferencia con el objetivo de concienciar a los 4.000 enfermeros guipuzcoanos, teniendo en cuenta que se trata de un problema de salud que cada vez tiene más incidencia y en el que todos los profesionales sanitarios deben estar involucrados.

Así, la sede del Colegio de Enfermería de Gipuzkoa acogerá mañana, **jueves 23 de febrero, a partir de las 18,00 horas la conferencia: "Las adicciones sin drogas: juegos, compras, comida e internet"**, que será impartida por **Enrique Echeburúa**, Catedrático de Psicología Clínica de la Universidad del País Vasco y autor del libro *Adicciones sin drogas. Las nuevas adicciones*.

Según explica Enrique Echeburúa, las adicciones sin drogas están **directamente relacionadas con la impulsividad y con el déficit de autocontrol**. "Una conducta puede definirse como adictiva cuando empieza a estar controlada por un reforzador positivo y acaba por serlo por reforzadores negativos, cuando produce una pérdida de control de la persona, que termina por dejar de lado sus intereses habituales y cuando, en último término, interfiere negativamente en la calidad de vida de la persona".

Si bien las fases del síndrome de abstinencia son similares a las existentes en las adicciones químicas, existen algunas **diferencias entre las adicciones sin drogas y las adicciones químicas**.

En este sentido, Echeburúa apunta que las adicciones múltiples (politoxicomanías) son más habituales en el caso de las adicciones químicas que en el de las adicciones sin drogas. "Por otra parte, **la motivación para el tratamiento suele ser mayor y menos fluctuante en las adicciones sin drogas**", agrega.

Desde una perspectiva terapéutica, Enrique Echeburúa explica que los **programas de intervención** propuestos, "siempre adaptados a cada caso y tipo de conducta concretos", son básicamente los mismos en todas las adicciones:

- a) el control de estímulos;
- b) el afrontamiento del "craving" mediante la exposición prolongada a los estímulos suscitadores de la tensión y mediante la prevención de respuesta;
- c) el entrenamiento en pautas de conducta alternativas;
- d) las estrategias de resolución de problemas.

Enrique Echeburúa Odriozola (San Sebastián 1951) es licenciado y Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Psicología Clínica. Actualmente es Catedrático de Psicología Clínica en la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco y miembro fundador del Instituto Vasco de Criminología.

Autor de 31 libros (algunos de ellos traducidos a otros idiomas), ha publicado más de 260 trabajos en libros y revistas científicas y ha sido galardonado con los premios de investigación CINTECO (1990) y Rafael de Burgaleta (1994). Sus líneas actuales de investigación se centran en el trastorno del estrés postraumático, la violencia familiar y el juego patológico, así como en los trastornos de personalidad y la psicología clínica forense.//